

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-40/2023
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO”
PLAZO ACORTADO
(Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos** en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Contraloría Interna, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-40/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO”, PLAZO ACORTADO**, de conformidad con el artículo 69, numeral 1, 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 52 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha **19 nueve de octubre de 2023 (dos mil veintitrés)**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-40/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO”, PLAZO ACORTADO**
- 2.- El **24 veinticuatro de octubre de 2023 (dos mil veintitrés)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **26 veintiséis de octubre de 2023 (dos mil veintitrés)** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura de las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.
2.	GRUPO CONSTRUCTOR AREDCO, S.A. DE C.V.
3.	TERRACERÍAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.
4.	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 numeral 1 Fracción V Inciso C de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedan a cargo de:

Mtra. Benigna Citlalli López Guzmán – Coordinadora de Programas; **Ing. Rogelio Alonso García Loera** – Director del Área de Innovación Tecnológica, **Lic. Andrés Williams Romo de Vivar** – Director del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario de la Coordinación de Operación; **Mtra. Rosa María Guzmán Torres** - Directora del Área de Centros de Atención Infantil, todos ellos del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, como áreas requirentes. En lo relativo a los aspectos administrativos y económicos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación, se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante conforme a las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

1. EL LICITANTE: SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, PARTIDA 8 A LA 11.

NO PROPONE LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, PARTIDA 12.
BLOQUE 2.
BLOQUE 3.

2. EL LICITANTE: GRUPO CONSTRUCTOR AREDCE, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL BLOQUE:

BLOQUE 3, PARTIDA 1.

NO PROPONE LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, PARTIDA 2 Y 3.
BLOQUE 2.
BLOQUE 3.

3. EL LICITANTE: TERRACERÍAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL BLOQUE:

BLOQUE 3, PARTIDA 1.

NO PROPONE LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, PARTIDA 2 Y 3.
BLOQUE 2.
BLOQUE 3.

4. EL LICITANTE: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL BLOQUE:

BLOQUE 3, PARTIDA 1.

NO PROPONE LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, PARTIDA 2 Y 3.
BLOQUE 2.
BLOQUE 3.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LPLSC- 40/2023" ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO" PLAZO ACORTADO		LICITANTES							
		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR AREDCÉ, S.A DE C.V.		TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	(ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	X		X		X		X	
2	(ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. Se solicita que para todas las partidas, se deberá presentar dentro de su sobre catálogo y/o ficha técnica	X		X		X		X	
3	(ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS (COSTO UNITARIO POR BLOQUE Y TOTALIZANDO).	X		X		X		X	
4	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	X		X		X		X	
5	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS. • DEBERÁ PRESEÑARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN EN SENTIDO QUE EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRE REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	X		X		X		X	
6	(ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	X		X		X		X	
7	(ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	X		X		X		X	
8	ANEXO 10 ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	X		X		X		X	
9	(ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	X		X		X		X	
10	(Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	SI ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA	
11	(ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	X		X		X		X	

Handwritten signatures and initials:
 - A large blue signature across the bottom right.
 - A brown signature "DJ" to the right of the blue one.
 - A blue signature "BZ" at the bottom center.
 - A blue signature "Pacheco" at the bottom right.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS LPLSC-40/2023* ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO* PLAZO ACORTADO BLOQUE No. 1				SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR AREDCO, S.A. DE C.V.		TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A DE C.V.		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10.00	PIEZA	PROTECTOR DE POSTE HULE ESPUMA 4-5 CM ESPESOR FORRADO DE LONA AHULADA PARA EXTERIOR, CERRADO CON QUILLO Y CORDÓN. CIRCUNFERENCIA 37 X 130 CMS ALTURA		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
2	12.00	PIEZA	PROTECTOR DE POSTE HULE ESPUMA 4-5 CM ESPESOR FORRADO DE LONA AHULADA PARA EXTERIOR, CERRADO CON QUILLO Y CORDÓN. CIRCUNFERENCIA 52 X 130 CMS ALTURA		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
3	12.00	PIEZA	PROTECTOR DE POSTE HULE ESPUMA 4-5 CM ESPESOR FORRADO DE LONA AHULADA PARA EXTERIOR, CERRADO CON QUILLO Y CORDÓN. CIRCUNFERENCIA 30 X 130 CMS ALTURA		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
4	2.00	PIEZA	PROTECTOR DE POSTE HULE ESPUMA 4-5 CM ESPESOR FORRADO DE LONA AHULADA PARA EXTERIOR, CERRADO CON QUILLO Y CORDÓN. CIRCUNFERENCIA 43 X 130 CMS ALTURA		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
5	280.00	PIEZA	SEÑALÉTICA PERSONALIZADA, IMPRESIÓN DIGITAL CALIDAD FOTOGRÁFICA DIRECTA SOBRE MATERIAL ESTIRENO CALIBRE 40, MEDIDAS TOTALES 20 X 30 CM. INCLUYE LOGO DE DIF GUADALAJARA Y AYUNTAMIENTO EN PARTE INFERIOR Y CENTRADO. COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO.		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
6	30.00	PIEZA	SEÑALÉTICA PERSONALIZADA, IMPRESIÓN DIGITAL CALIDAD FOTOGRÁFICA DIRECTA SOBRE MATERIAL ESTIRENO CALIBRE 40, MEDIDAS TOTALES 30 X 40 CM. INCLUYE LOGO DE DIF GUADALAJARA Y AYUNTAMIENTO EN PARTE INFERIOR Y CENTRADO. COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO.		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
7	8.00	PIEZA	SEÑALÉTICA PERSONALIZADA, IMPRESIÓN DIGITAL CALIDAD FOTOGRÁFICA DIRECTA SOBRE MATERIAL ESTIRENO CALIBRE 40, MEDIDAS TOTALES 40 X 60 CM. INCLUYE LOGO DE DIF GUADALAJARA Y AYUNTAMIENTO EN PARTE INFERIOR Y CENTRADO. COLORES DE ACUERDO AL DISEÑO.		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
8	3.00	PIEZA	MESA DE EXPLORACION PEDIATRICA, ESTRUCTURA LAMINA DE ACERO CALIBRE 22, ACABADO PINTURA HORNEADA, DOS PUERTAS ABATIBLES, REPIISA PORTA BASCULA, PECERA, ESCALON Y ESTADIMETRO DE BARRA DE ALUMINIO GRADUADO, COLCHON TAPIZADO EN VINIL IMPERMEABLE DESMONTABLE. MEDIDAS 150 A 170 (EXTENDIDA) X ANCHO 54 A 60 CM X ALTO 90 A 110 CM	\$ 6,420.00	\$ 19,260.00		\$ -		\$ -		\$ -
9	24.00	PIEZA	CAJA CON TAPA, PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 55-60 LITROS, MULTIUSO	\$ 436.00	\$ 10,464.00		\$ -		\$ -		\$ -
10	18.00	PIEZA	CAJA CON TAPA, PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 28-32 LITROS CON RUEDAS, MULTIUSOS.	\$ 390.00	\$ 7,020.00		\$ -		\$ -		\$ -
11	12.00	PIEZA	LAMPARA DE EMERGENCIA LED, LUZ BLANCA, CON LUCES DIRECCIONABLES.	\$ 485.00	\$ 5,880.00		\$ -		\$ -		\$ -
12	21.00	PIEZA	MANTENIMIENTO DE CORTINA ENROLLABLE		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
				SUBTOTAL	\$ 42,324.00	SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ -
				IVA 16%	\$ 6,771.84	IVA 16%	\$ -	IVA 16%	\$ -	IVA 16%	\$ -
				TOTAL	\$ 49,095.84	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -

ASPECTOS ECONOMICOS LPLSC-40/2023* ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO* PLAZO ACORTADO BLOQUE No. 2				SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR AREDCO, S.A. DE C.V.		TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A DE C.V.		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1.00	PIEZA	CAJA FUERTE CON ANCLAJE AL PISO, DIMENSIONES INTERNAS ALTO: 45CM ANCHO 45CM FONDO 45CM								
2	1.00	PIEZA	MICRÓFONO LAVALIER INALÁMBRICO: * SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE CANAL DOBLE PARA LA GRABACIÓN DE DOS FUENTES DE SONIDO DE FORMA SIMULTÁNEA. * TRANSMISIÓN DIGITAL A 2.4 GHZ, SERIE IV, ENCRIPCIÓN DE 128 BITS. AUDIO NÍTIDO HASTA 200 M (CAMPO VISUAL), OPTIMIZADO PARA UN FUNCIONAMIENTO EXTREMADAMENTE ESTABLE EN ENTORNOS DE RADIOFRECUENCIA DENSOS. * SALIDA ANALÓGICA DE TRS DE 3.5MM, SALIDA DIGITAL PARA USB-C Y IOS (COMPATIBILIDAD UNIVERSAL CON CÁMARAS, DISPOSITIVOS MÓVILES Y COMPUTADORAS). * GRABACIÓN INTEGRADA (MÁS DE 40 HORAS DE MEMORIA INTERNA) * OPCIÓN PARA GRABAR CADA CANAL DE FORMA SEPARADA O COMBINADA PARA UNA FLEXIBILIDAD DEFINITIVA EN POSPRODUCCIÓN. * CANAL DE SEGURIDAD, CONTROL DE GANANCIA FLEXIBLE (ATENÚACIÓN DE TRES FASES, EXPANDIBLE HASTA 10 FASES). * BATERÍA INTERNA RECARGABLE DE IONES DE LITIO (DURACIÓN HASTA POR 7 HORAS).								
3	1.00	PIEZA	DRONE: DIMENSIONES Y PESO PLEGADO: 145 X90 X 62 MM, DESPLEGADO: 171 X 245 X 62 MM, 249 GRAMOS, CÁMARA, CMOS DE 1/1.3" DE 12 MEGAPIXELES CAMPO DE VISIÓN DE 83°, APERTURA, F1.7, GIMBAL DE 3 EJES, VIDEO Y, FOTOGRAFÍA 4K HASTA 60 FPS, HDR 4K A 30 FPS, 2.7K HASTA 60 FPS, 1080P HASTA 60 FPS, FOTOS DE HASTA 48, MEGAPIXELES. CAPACIDADES DE VUELO MODOS CINE, NORMAL, SPORT 120 M, ALTURA MÁXIMA 16 MIS, VELOCIDAD MÁXIMA EN MODO SPORT BATERÍA 2.453 MAH, HASTA 34 MINUTOS DE VUELO 1 HORA PARA LA CARGA FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2.400 - 2.4835 GHZ; 5.725 - 5.850 GH								
				SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ -
				IVA 16%	\$ -	IVA 16%	\$ -	IVA 16%	\$ -	IVA 16%	\$ -
				TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
RESULTANDOS

ASPECTOS ECONOMICOS LPLSC- 40/2023" ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO" PLAZO ACORTADO BLOQUE No. 3				SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR AREDCO, S.A. DE C.V.		TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12.00	PIEZA	LITERA ELABORADA EN HIERRO CON DOS MARCOS RECTANGULARES CON TUBULAR DE 4" X 2 3/4" CALIBRE 18, SOLDADOS EN ESCUADRA CORTE 45°, DANDO UNA MEDIDA DE EXTERIOR DE 2.03 METROS DE LARGO POR 1.00 METRO DE ANCHO Y MEDIDA INTERNA DE 1.89 METROS DE LARGO POR 0.86 METROS DE ANCHO, PARA COLCHON CON PERALTE DE 3", Y 9 TUBOS CUADRADOS CALIBRE 18, DE 1" X 1" SEPARADOS PROPORCIONALMENTE PARA EL AREA DE TAMBOR, EL MARCO DE LA CAMA SUPERIOR ADEMÁS TENDRÁ UNA LÁMINA LISA CALIBRE 18, QUE CUBRA EL AREA TOTAL DEL TAMBOR INCLUYENDO LOS 9 TUBOS CUADRADOS CALIBRE 18, COMO EN EL MARCO INFERIOR, LA ALTURA A PISO DE CAMA INFERIOR SERÁ DE 0.43 METROS, LUEGO LAS 4" DEL MARCO DE LA CAMA INFERIOR, 0.93 METROS LIBRES AL MARCO SUPERIOR, Y LAS 4" CORRESPONDIENTES, LA CAMA SUPERIOR TENDRÁ A MANERA DE BARANDALES DOS PIEZAS ROLADAS EN LAS ESQUINAS DE TUBO DE 1 1/2" DANDO UNA MEDIDA DE 0.78 METROS Y 0.20 METROS DE ALTURA, CUATRO PIEZAS TAMBIEN DE TUBO REDONDO CALIBRE 18, DE 1 1/2" DOS LADO DERECHO, Y DOS LADO IZQUIERDO, CABECERA DE TUBO REDONDO CALIBRE 18, DE 1 1/2" DESDE PISO DANDO UNA ALTURA DE 2.00 METROS Y UN ANCHO DE 0.86 METROS, LA CUAL SUJETA LOS MARCOS TANTO INFERIOR, COMO SUPERIOR, Y LA PIECERA IGUALMENTE DE TUBO REDONDO CALIBRE 18, GENERANDO UNA ESCALERA CON UNA ALTURA DE 2.30 METROS ROLADO MEDIA LUNA HACIA EL FRENTE DANDO 0.15 METROS DE SEPARACIÓN Y DE AHÍ A MANERA DE ESCALERA IRÁN 5 TUBOS REDONDOS ROLADOS Y SOLDADOS A PIECERA, LA PIECERA TAMBIEN SERÁ EL SOPORTE DE LA CAMA INFERIOR Y LA CAMA SUPERIOR, DICHAS LITERAS DEBERAN DE ESTAR PINTADAS DE MANERA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NECTARINA (NARANJA), TODOS LOS TUBOS QUE ASIENTAN A PISO DEBERÁN INCLUIR TAPONES DE NEOPRENO.	\$ -	\$ -	\$ 28,875.00	\$ 348,500.00	\$ 26,325.00	\$ 315,900.00	\$ 24,750.00	\$ 297,000.00
2	4.00	PIEZA	LAMPARAS DE ALUMINIO PULIDO TUBULAR CON CHICOTE BASE TRIPIE CON RUEDAS, PERILAS, SUJETADOR DE LAMPARA CON SOQUET APAGADOR DE PASO PERIL TUBULAR DE 1 1/2" CALIBRE 18 POSTE TUBULAR DE 1" CALIBRE 18, CROMADO CON CAPUCHÓN PARA PERILLA, ALTURA VARIABLE, MEDIDAS DE BASE 49 CM DE DIAMETRO, 105 CM ALTURA, CABLEADO CALIBRE 18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	12.00	PIEZA	TOALLEROS PLEGABLES CON 5 GANCHOS, MEDIDAS: 40 CM DE LARGO X 6 CM DE ANCHO, COLOR A ELEGIR, INCLUYE INSTALACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ 348,500.00	SUBTOTAL	\$ 315,900.00	SUBTOTAL	\$ 297,000.00
				IVA 16%	\$ -	IVA 16%	\$ 55,440.00	IVA 16%	\$ 50,544.00	IVA 16%	\$ 47,530.00
				TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 401,940.00	TOTAL	\$ 366,444.00	TOTAL	\$ 344,520.00

PRIMERO. – Conforme al resultado de las Evaluaciones, con base al dictamen técnico, análisis y revisión de los aspectos administrativos y económicos, y demás documentos que integran el expediente mediante el proceso licitatorio LPLSC 40/2023 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO” PLAZO ACORTADO con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, se resuelve:

1. Adjudicar al licitante DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V., por un importe de **\$344,520.00 (trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

ASPECTOS ECONOMICOS LPLSC- 40/2023" ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO" PLAZO ACORTADO BLOQUE No. 3				DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12.00	PIEZA	LITERA ELABORADA EN HIERRO CON DOS MARCOS RECTANGULARES CON TUBULAR DE 4" X 2 3/4" CALIBRE 18, SOLDADOS EN ESCUADRA CORTE 45°, DANDO UNA MEDIDA DE EXTERIOR DE 2.03 METROS DE LARGO POR 1.00 METRO DE ANCHO Y MEDIDA INTERNA DE 1.89 METROS DE LARGO POR 0.86 METROS DE ANCHO, PARA COLCHON CON PERALTE DE 3", Y 9 TUBOS CUADRADOS CALIBRE 18, DE 1" X 1" SEPARADOS PROPORCIONALMENTE PARA EL AREA DE TAMBOR, EL MARCO DE LA CAMA SUPERIOR ADEMÁS TENDRÁ UNA LÁMINA LISA CALIBRE 18, QUE CUBRA EL AREA TOTAL DEL TAMBOR INCLUYENDO LOS 9 TUBOS CUADRADOS CALIBRE 18, COMO EN EL MARCO INFERIOR, LA ALTURA A PISO DE CAMA INFERIOR SERÁ DE 0.43 METROS, LUEGO LAS 4" DEL MARCO DE LA CAMA INFERIOR, 0.93 METROS LIBRES AL MARCO SUPERIOR, Y LAS 4" CORRESPONDIENTES, LA CAMA SUPERIOR TENDRÁ A MANERA DE BARANDALES DOS PIEZAS ROLADAS EN LAS ESQUINAS DE TUBO DE 1 1/2" DANDO UNA MEDIDA DE 0.78 METROS Y 0.20 METROS DE ALTURA, CUATRO PIEZAS TAMBIEN DE TUBO REDONDO CALIBRE 18, DE 1 1/2" DOS LADO DERECHO, Y DOS LADO IZQUIERDO, CABECERA DE TUBO REDONDO CALIBRE 18, DE 1 1/2" DESDE PISO DANDO UNA ALTURA DE 2.00 METROS Y UN ANCHO DE 0.86 METROS, LA CUAL SUJETA LOS MARCOS TANTO INFERIOR, COMO SUPERIOR, Y LA PIECERA IGUALMENTE DE TUBO REDONDO CALIBRE 18, GENERANDO UNA ESCALERA CON UNA ALTURA DE 2.30 METROS ROLADO MEDIA LUNA HACIA EL FRENTE DANDO 0.15 METROS DE SEPARACIÓN Y DE AHÍ A MANERA DE ESCALERA IRÁN 5 TUBOS REDONDOS ROLADOS Y SOLDADOS A PIECERA, LA PIECERA TAMBIEN SERÁ EL SOPORTE DE LA CAMA INFERIOR Y LA CAMA SUPERIOR, DICHAS LITERAS DEBERAN DE ESTAR PINTADAS DE MANERA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NECTARINA (NARANJA), TODOS LOS TUBOS QUE ASIENTAN A PISO DEBERÁN INCLUIR TAPONES DE NEOPRENO.	\$ 24,750.00	\$ 297,000.00
				SUBTOTAL	\$ 297,000.00
				IVA 16%	\$ 47,520.00
				TOTAL	\$ 344,520.00

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LOTA, S.A. DE C.V., no aceptó efectuar la aportación.

2.- Declaran DESIERTOS los BLOQUES 1 y 2, BLOQUE 3, PARTIDA 2 y 3 en su totalidad del proceso licitatorio LPLSC 40/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO" PLAZO ACORTADO conforme a lo establecido en el punto 9 de las Bases, incisos a), b), c), d), e) y g), que señalan: *"Si ninguna de las propuestas reúne los elementos que garanticen las mejores condiciones de calidad, precio, entrega, etcétera, y, por ello, tales propuestas fuesen inaceptables."* *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente; en caso de que no se presente el mínimo de propuestas, se deberá declarar desierta la licitación. Con fundamento en lo previsto por el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII, de la "LEY".* *"Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos solicitados en las "BASES" del presente "PROCESO". De conformidad a lo dispuesto por el artículo 71, apartado 1, de la "LEY".* *"Cuando los precios de los bienes y/o servicios ofertados no resulten aceptables, conforme a lo normado por el artículo 71, apartado 1., de la "LEY".* *"Si después de efectuada la evaluación técnica y económica, no fuere posible adjudicar el contrato a "LICITANTE" alguno."* *"Si después de efectuada la evaluación, la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado. Esto en fundamento con el artículo 71 numeral 1, de la LEY."*

SEGUNDO.- Que no se adjudican las demás partidas en la que participaron a los licitantes **SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR AREDCCE, S.A. DE C.V., TERRACERÍAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.,** conforme a lo establecido por el artículo 71, numeral 1., de la "LEY" *"cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado."*

TERCERO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

CUARTO - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.

DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ.
MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

MTRA. BENIGNA CITLALLI LÓPEZ GUZMÁN.
COORDINADORA DE PROGRAMAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA
DIRECTOR DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

MTRA. ROSA MARÍA GUZMÁN TORRES –
DIRECTORA DEL ÁREA DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

